

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso	15/02/2024
Vigencia del aviso	Temporal
Información no publicada	Cuadro de Puestos de la Entidad
Rubro al que pertenece	Recursos Humanos
Motivo de la no publicación	<p>De acuerdo con la DIRECTIVA N° 002-2024-SERVIR-GDSRH, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 017-2024-SERVIR-PE, que establece los criterios técnicos para el diseño y estructura de puestos y posiciones, así como la metodología y procedimientos necesarios para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE, indica que la propuesta de aprobación del CPE depende de los siguientes insumos:</p> <ul style="list-style-type: none">• El análisis situacional de los recursos humanos, en atención a lo establecido en la presente directiva.• Propuesta de nueva estructura de recursos humanos, bajo el régimen del Servicio Civil, de la entidad pública, de acuerdo con lo establecido en la presente directiva. Se deberá de anexar organigramas funcionales que contengan el detalle de dicha estructura de recursos humanos.• Resumen y resultados de la valorización de puestos y posiciones en el régimen del servicio civil y elaboración del CPE, de acuerdo con lo establecido en la presente directiva.• En caso corresponda, el sustento y la solicitud de excepción de alguno de los criterios establecidos en el artículo 14 de la presente directiva. La excepción o excepciones son evaluadas por la GDSRH o por la GDGP de SERVIR, de ser el caso.• Otra información que la entidad pública considere necesaria para la evaluación de la propuesta. <p>En la actualidad contamos con los insumos para gestionar su implementación; sin embargo, a la fecha nos encontramos a la espera de la opinión favorable del Presupuesto Analítico de Personal, el cual cuenta con HR N° 023322-2024; por lo que, nos encontramos en la espera de contar con dicha opinión por parte del MEF para su aprobación y de acuerdo a ello empezar con la implementación del CPE conforme al numeral 24.3 de la Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH.</p>
Acciones dispuestas	Solicitar la opinión favorable del PAP para que sirva como insumo para la formulación del CPE